

# **Informe sobre la Libertad de Prensa en Colombia en 1999**

## **LA GUERRA IMPACTÓ COMO NUNCA AL PERIODISMO**

### **Ataques contra el periodista y su oficio**

#### **Sumario**

Las causas de los ataques de los actores del conflicto armado contra la prensa, que se multiplicaron en 1999, podrían estar asociadas al hecho de que los manuales del Ejército Nacional, así como los estatutos de las guerrillas y los grupos paramilitares siguen considerando que el periodismo es el campo de sus "Operaciones Psicológicas", en las que se desconoce el valor de la libertad de prensa y se valora la utilidad de las noticias como arma contra el enemigo.

(Bogotá/Febrero 9 del año 2000). Las preocupaciones de la comunidad internacional por la situación de los periodistas en Colombia se vieron reflejadas durante 1999 en la concentración de representantes de todas las organizaciones no gubernamentales del mundo interesadas en el tema que, por convocatoria de la Unesco, asistieron a la conmemoración del Día Internacional de la Libertad Prensa en Bogotá, el 3 de mayo. Colombia tenía los peores registros en asesinatos y secuestros de periodistas y la comunidad internacional ya estaba muy preocupada por la situación, aunque todavía no se habían producido los asesinatos de Jaime Garzón y Guzmán Quintero, ni el secuestro de Henry Romero, que conmovieron a la opinión pública nacional e internacional. En respuesta a las quejas de la comunidad internacional, el presidente Andrés Pastrana Arango se comprometió el 5 de mayo a establecer mecanismos de protección y el fiscal Alfonso Gómez Méndez a impulsar las investigaciones por el asesinato de periodistas.

El presidente, el fiscal, el defensor del Pueblo, el comandante del Ejército y el Procurador recibieron centenares de cartas de decenas de organizaciones preocupadas por la situación de la libertad de prensa en el país. La acción internacional también se enfocó hacia los servidores de internet de los grupos guerrilleros y el de las Autodefensas Unidas de Colombia. En el primer caso se trataba de cartas en las que se les reclamaba seguridad para los periodistas y/o resultados en las investigaciones por determinados ataques. Los actores armados, por su parte, recibieron en reclamo de la opinión pública por los atentados que habían cometido y sostuvieron polémicas cibernéticas con periodistas nacionales

El año pasado registramos la duplicación de los secuestros de periodistas (de 8 en 1997 a 16 en 1998) por parte de guerrilleros y paramilitares. Tal tendencia se mantiene (este año fueron 24 casos), pero más graves aún son sus consecuencias, junto con los asesinatos y las amenazas, éstos generaron un verdadero ambiente de pánico en medio entre periodistas e intelectuales en medio del cual huyeron del país más de 15 periodistas que trabajaban para grandes medios de comunicación y otros que trabajaban para medios de provincia (en casos que sólo se conocieron parcialmente) resolvieron callarse o cambiar de residencia en 1999.

Durante el año, la Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia de la República estudió el caso de varios periodistas que estaban siendo amenazados y, en entrevistas privadas con agentes del Departamento Administrativo de Seguridad y de la Policía, ellos fueron instruidos sobre los cambios de comportamiento o de lugar de residencia que debían adoptar y en algunas ocasiones se les ofreció y proporcionó seguridad individual (escortas). En más de 14 casos, el cambio de lugar

de residencia significó el silencio del periodista y en uno de ellos se advirtió la posible filtración de información sobre la ubicación del periodista hacia quienes lo amenazaban. Tales esfuerzos aún no pueden ser considerados como mecanismos de protección adecuados, ni por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLiP), ni por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Reporteros sin Fronteras de Francia (RSF), ni el Comité de Protección de Periodistas (CPJ) de Nueva York, ante quienes el presidente formuló su compromiso.

La Fiscalía, que en los años anteriores había reportado muy pocos resultados en las investigaciones por el asesinato de periodistas, pudo registrar avances (capturas efectivas y resoluciones de acusación) en diez casos, entre ellos la mitad de los ocurridos durante 1999, y aspira a obtener mayores logros en los 149 casos de los últimos 20 años por los cuales se le reclama respuestas. Para el efecto dispuso en agosto la creación de una "subunidad" especializada libertad de prensa conformada por cuatro fiscales e incorporada a la justicia regional (sin rostro) en su Unidad de Derechos Humanos.

Hacia el futuro, aún si estas iniciativas se desarrollan positivamente, no es posible pensar en un mejoramiento de la libertad de expresión y de prensa en el país, especialmente porque a los actores del conflicto armado cada vez toman una mayor participación en los atentados, amenazas y agresiones contra periodistas, sin que los incidentes provocados por políticos corruptos denunciados en la prensa hayan disminuido. No existe todavía en el país ninguna organización que esté en capacidad de registrar todos los ataques contra la libertad de prensa y de actuar en contra de ellos, labor que se tiene planeado consolidar durante el año una Red de Alerta que le permita al gremio buscar mecanismos de protección, bajo el auspicio de la FLiP.

En 1999 el Frente Teófilo Forero de las Farc asesinó al camarógrafo Pablo Emilio Medina en Garzón, Huila, se cree que miembros de las Autodefensas Unidas de Santander asesinaron al camarógrafo Alberto Sánchez Tovar y al productor Luis Alberto Rincón, y un dirigente político del departamento del Magdalena está preso por el homicidio de Hernando Rangel en el municipio de Plato. Varios militares hicieron señalamientos peligrosos contra periodistas que cubrían enfrentamientos armados y provocaron el exilio de por lo menos dos; los grupos paramilitares secuestraron, maltrataron y forzaron el exilio de otros cuatro y otros actos de la guerrilla contra los periodistas generaron el exilio de un columnista y una reportera judicial.

Los siete asesinatos de periodistas ocurridos durante el año, más los otros actos arbitrarios de guerrilleros, paramilitares y militares, atemorizan a todo el gremio y presionan especialmente a por lo menos 300 periodistas de provincia que residen y trabajan en zonas en las que durante el año fueron sede de episodios dramáticos del conflicto armado a cuyos actores entrevistan cotidianamente. Especial atención merece la zona del Sur de Bolívar. Varios medios de comunicación suprimieron los cargos de los corresponsales en la región (como anteriormente lo habían hecho en el Urabá antioqueño) y el cubrimiento de los hechos noticiosos en la región fue asumido por los corresponsales y periodistas basados en ciudades intermedias del Magdalena Medio, los departamentos de Sucre y Córdoba y la ciudad de Valledupar, regiones en las que ya registraban los más altos índices de periodistas en riesgo. En el Sur de Bolívar la guerrilla secuestró a periodistas para forzarlos a revelar sus versiones y, por lo menos en una ocasión, utilizaron a un grupo de enviados especiales como "escudos humanos" para evitar la confrontación con militares o para militares.

Del análisis de los casos conocidos por la FLiP es deducible un comportamiento común de todos los actores armados cuando comienzan a hacer presencia en una

zona: Una de sus primeras tareas es tener una entrevista personal con el periodista local a quien le piden cubrir los eventos solamente desde su punto de vista y, en caso de que éste demuestre imparcialidad en el cubrimiento de los hechos, se le ataca (desde la amenaza hasta el secuestro o la muerte). Los manuales del Ejército Nacional, así como los estatutos de las guerrillas y los grupos paramilitares siguen considerando que el periodismo es el campo de sus "Operaciones Psicológicas", marco en el cual se han desarrollado múltiples ataques contra la libertad de prensa.

En la exploración de caminos para romper la tozudez de los actores armados en su concepción de la prensa, es importante destacar el esfuerzo académico de la Corporación Medios para la Paz con su "Diccionario para desarmar la palabra", así como el de otro grupo de intelectuales que, patrocinado por el episcopado alemán, elaboró la "Guía para cubrir la Guerra y la Paz" y la "Guía Práctica para la defensa de la Libertad de Expresión", en los que se avanza en temas como el manejo del lenguaje periodístico para la construcción de la paz, la recopilación de la información de contexto necesaria para profundizar en el análisis del conflicto y algunas normas de protección.

Este informe no pretende registrar la totalidad de los ataques contra los periodistas y su oficio ocurridos durante el año en Colombia, porque la FLiP es consciente de que buena parte de los amenazas y ataques sucedieron en áreas remotas o contra periodistas que no le dieron publicidad a su situación personal. Para no privar a la opinión pública del derecho que tiene a conocer lo que sucede en cualquier parte del país y comenzar a establecer los mecanismos que le permitan al periodista amenazado confiar en que recibirá la protección del estado y la solidaridad del gremio, invitamos a los periodistas a formar parte de la Red de Alerta para la Libertad de Prensa que se está constituyendo.

## **Asesinatos**

### **Hernando Rangel**

Director-propietario del mensuario local, Sur 30 Días. (Plato, Magdalena-12 de abril). El periodista, que combinaba el ejercicio de su profesión con actividades comerciales, fue atacado en la residencia de uno de sus amigos por un sicario que le disparó desde la calle por ventana de la sala en la que veían una pelea de boxeo. Su caso fue adoptado por la Subunidad de periodistas en la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, que tiene a su disposición al exalcalde de Plato Fidias Zeider Ospino Fernández, uno de los aludidos en los reportes sobre corrupción que había publicado el periodista.

### **Jaime Hernando Garzón Forero**

Humorista de radio y televisión (Bogotá D.C.-agosto 13). El comentarista de noticias que durante siete años había capturado la mayor audiencia del espectro radioeléctrico, fue atacado por dos sicarios a bordo de una motocicleta uno de los cuales le disparó tres tiros de un revólver en la cabeza, cuando el humorista estaba en camino a su lugar de trabajo en la cabina central de emisión de noticias de la cadena Radionet. La investigación por el asesinato de Jaime Garzón, la primera que asumió la Subunidad de Periodistas de la Fiscalía, ha tenido grandes presiones de la opinión pública, y en ella se reportó la captura del presunto asesino Juan Pablo Ortiz Agudelo, alias "El Bochas", supuesto miembro de una organización de asesinos a sueldo de Medellín, denominada "La Terraza".

### **Guzmán Quintero Torres**

Editor general del diario El Pílon (Valledupar, Cesar-septiembre 16). Desde antes de que en 1997 asumiera su cargo como jefe de redacción en el periódico El Pílon, de propiedad de varias decenas de pequeños empresarios de la ciudad, Guzmán Quintero había recibido amenazas de muerte y había manifestado sus preocupaciones por las condiciones de trabajo de él y sus compañeros en el cubrimiento del conflicto armado en el departamento del Cesar. Luego de haber cerrado la edición que circularía el fin de semana, camino a su casa, el periodista fue atacado por un pistolero que le disparó en cinco ocasiones y escapó corriendo en las calles del centro de Valledupar. La Subunidad de Periodistas de la Fiscalía asumió el caso, al que el Departamento de Policía del Cesar aportó la captura de Jorge Eliecer Espinel Velásquez y Rodolfo Nelson Rosado, identificados por un testigo, que recibió \$10 millones como recompensa, como autores materiales del homicidio.

### **Roberto Julio Torres**

Reportero de la radio estación Fuente (San Onofre, Sucre-octubre 21). El periodista, que se había destacado por sus reportes sobre corrupción en Radio Caracolí, de Sincelejo, y el periódico El Meridiano, de Montería, fue forzado a salir de su casa y secuestrado por cinco hombres que lo obligaron a subir a un carro y, en las afueras de San Onofre, le asesinaron con seis tiros de revólver y abandonaron su cuerpo en la cuneta de la carretera. Dos años antes un panfleto atribuido a las Autodefensas Unidas de Colombia lo había señalado como colaborador de la guerrilla del Eln. La subunidad de periodistas de la Fiscalía asumió su caso, pero no reportó avances en el balance de su gestión.

### **Luis Alberto Rincón y Alberto Sánchez Tovar**

Equipo freelance de televisión (El Playón, Santander-noviembre 28). Cuando faltaban pocos kilómetros para llegar a El Playón, en donde habían sido contratados por José Jaimes Caballero para registrar las imágenes de las elecciones en las que él era favorito, un grupo de hombres armados los interceptó en la carretera y los obligó a caminar con sus equipos por un camino, en el que más tarde sus colegas encontraron los cadáveres pero no sus cámaras de fotografía y televisión. Rincón había trabajado antes en el canal regional Comuneros Televisión y para el noticiero de Teleoriente. Aunque en El Playón. Aunque las experiencias profesionales de Luis Alberto Rincón, gerente y propietario de Producciones Colombia Ltda., eran todas en el campo del video comercial, las investigaciones sobre su asesinato están orientadas hacia las imágenes suyas que fueron divulgadas en los noticieros nacionales sobre reuniones de grupos de los actores armados, específicamente la guerrilla del Epl y las Autodefensas Unidas de Santander, una facción de las Autodefensas Unidas de Colombia que fue públicamente "purgada" por el líder de esta última, Carlos Castaño Gil.

### **Pablo Emilio Medina Motta**

Reportero voluntario del canal Telegarzón (Gigante, Huila-diciembre 5). El reportero intentó trasladarse hacia el vecino municipio de Gigante, que estaba siendo atacada por el Frente Teófilo Forero de la guerrilla de las Farc, con el oficial de la Policía secreta (Sijin) en la motocicleta de éste. Al llegar al sitio La Honda, el vehículo fue detenido por los guerrilleros que les pidieron identificación. El reportero (de 19 años) fue obligado a caminar dos kilómetros por un camino veredal en el que fue asesinado con disparos en el cráneo y el homoplato.

## **Destierro de periodistas**

### **Alfredo Molano Bravo**

Columnista de El Espectador (Bogotá D.C.-enero hasta el presente). A través de mensajes enviados con rehenes liberados y visitantes voluntarios el columnista se percató de la molestia que sus columnas en el periódico El Espectador le causaban a Carlos Castaño Gil, líder del grupo Autodefensas Unidas de Colombia, que aspira a constituir el mando central de los grupos paramilitares en todo el país. Castaño declaró en entrevista con la revista Semana, que su organización no había declarado "objetivo militar" al periodista pero insistió en acusarlo de "encubrir bajo el mando (la denominación) de rebelión y sedición, los delitos más atroces de la guerrilla". La Dirección de la Policía analizó la situación de seguridad de Alfredo Molano, como consecuencia de éste le ofreció una fuerte protección personal. Molano, quien salió del país en febrero, asegura que prefiere hablar sobre Castaño desde el exterior, que callar por temor en Colombia. En agosto, el "Ejército Rebelde del Pueblo" una organización derechista, amenazó de muerte a Molano y a otros periodistas y columnistas.

### **Laureano José Restrepo Colé**

Reportero investigador del diario El Meridiano (Sincelejo, Sucre-marzo 3 de 1999 hasta el presente). El destacado periodista de investigación conocido por sus colegas como "El fiscal", redactor de El Meridiano y corresponsal de la cadena nacional Caracol, fue requerido en las instalaciones del diario por hombres armados que lo persiguieron durante todo el día y lo buscaron en los días consecutivos en Sincelejo. "El fiscal" había publicado informes recientes sobre corrupción política en torno a los monopolios regionales de licores y loterías. El departamento de Policía de Sucre le ofreció protección limitada, pues en su estudio de seguridad advirtió que sus temores a perder la vida tenían fundamentos sólidos, pero en la región se carecía de personal y recursos para brindarle la protección que demandaba. Restrepo no ha podido regresar a Sincelejo, en donde también se han documentado policialmente riesgos graves contra otros seis periodistas.

### **Plinio Apuleyo Mendoza**

Columnista de El Espectador (Bogotá D.C.-marzo 24 hasta el presente). Una explosión se produjo en la bodega de un camión de reparto de la empresa de correo Servientrega S.A. y se descubrió que su origen era una carta bomba dirigida al columnista en las instalaciones del periódico El Tiempo en Bogotá. Apuleyo Mendoza, un crítico mordaz de las acciones de la guerrilla y denunciante de su presunta infiltración (no probada judicialmente) en las altas esferas del Estado, hacía años se movilizaba en la ciudad con guardaespaldas y en carro blindado, salió del país. En una de sus primeras columnas desde el exilio, condenó también las amenazas de la extrema derecha contra los periodistas.

### **Jorge Enrique Rivera Sena**

Corresponsal del diario El Universal (Carmen de Bolívar-junio 22 hasta el presente). El reportero, a quien un oficial de la Infantería de Marina le había hecho reclamos por ser un supuesto "jefe de prensa de la guerrilla" a propósito de sus informes para El Universal de Cartagena sobre los asesinatos cometidos por paramilitares en la zona, fue secuestrado por una facción paramilitar en el sitio conocido como El Bajo del Oso, cerca al vecino municipio de San Jacinto. A los tres días escapó, pero

los paramilitares volvieron a secuestrarlo, lo amarraron, lo privaron de alimento y lo golpearon. Seis días después fue liberado, con la condición que de que procurara la publicación de todos los pronunciamientos del grupo paramilitar en El Universal, al que renunció días después de su liberación. Hasta agosto, cuando salió del país hacia el exilio, Rivera fue hostigado telefónicamente y observado en la calle por personas en actitud sospechosa, inclusive en Bogotá.

### **Carlos Augusto Pulgarín Guevara**

Corresponsal del diario El Tiempo (Montería, Córdoba-junio 2 hasta el presente). Durante todo el segundo semestre de 1999 el periodista, hoy exiliado en el exterior, estuvo moviéndose en diferentes ciudades del país para huir de las amenazas de muerte proferidas en su contra por las Autodefensas Unidas de Colombia, que sucedieron a los señalamientos como presunto "jefe de prensa de la guerrilla" proferidos en su contra por parte del mando militar de Córdoba y el sur de Bolívar. Aunque antes había recibido amenazas con motivo de sus reportes sobre los ataques paramilitares contra los indígenas Emberá Katíos, su situación comenzó a agravarse cuando escribió su reporte sobre los combates del Ejército y las Autodefensas de Córdoba y Urabá contra las Farc, en La Rica, al sur del departamento. "Es mejor que tu familia prepare un buen funeral porque tu no serás más informante o jefe de prensa de la guerrilla", le dijo una voz anónima el mismo día en el que salió publicado su artículo, que días después motivó la destitución de un coronel del Ejército. Más tarde el comandante de la 11<sup>o</sup> Brigada, coronel Miguel Angel Cárdenas, lo señaló públicamente como "vocero de la guerrilla". Pulgarín estuvo en Bogotá, Cartagena y finalmente en Bucaramanga, en donde volvió a recibir amenazas de muerte, luego de lo cual se resolvió su exilio en Perú, en donde volvió a recibir amenazas telefónica en enero del 2000. La Fundación para la Libertad de Prensa le expresó al organismo que conoció su caso, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), su preocupación por la posible filtración de información sobre el paradero del periodista hacia quienes aún amenazan la vida del periodista, lo que genera dudas sobre el programa de protección a periodistas que se intenta instaurar con la Presidencia de la República.

### **Juan Carlos Aguilar y John Jader Jaramillo**

Reportero y camarógrafo de RCN-Televisión. (Manizales, junio 25 hasta el presente). Luego de que se difundieran las imágenes que habían logrado sobre el linchamiento de un zapatero frente a agentes de la Policía Nacional en el casco urbano de Chinchiná, los periodistas (al igual que otros colegas suyos que difundieron el hecho) comenzaron a recibir llamadas que los amenazaban de muerte. Carlos Aguilar fue víctima del robo de sus documentos de identidad y después interceptado en la calle por un hombre que la advirtió que "así como es de fácil desaparecer unos papeles, es desaparecer a una persona" y luego su casa fue atacada. Los periodistas salieron forzosamente del país. La Subunidad de Periodistas de la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía, asumió la investigación del caso y hasta la fecha no ha reportado decisiones en el proceso.

### **Margarita Gómez Albarello**

Reportera judicial del periódico El Nuevo Día y otros cinco periodistas (Ibagué-julio 21 hasta el presente). Los guerrilleros del Frente 21 de las Farc invitaron a la reportera, a otro periodista del canal regional y a un corresponsal de televisión y sus respectivos fotógrafos a una rueda de prensa en la población de Ataco (Tolima). Una vez estuvieron los periodistas en el sitio la guerrilla inició un ataque contra la infraestructura y la Policía del poblado, que los camarógrafos fueron obligados a registrar. Al igual que otros de los periodistas engañados, Margarita Gómez recibió

amenazas telefónicas y en una ocasión fue buscada por hombres posiblemente armados en las instalaciones del periódico. Actualmente se encuentra en el exilio.

### **Alfredo Molano, Arturo Alape, Alejandro Reyes y Patricia Lara**

Durante las congestiones de tránsito que provocaron las manifestaciones por el asesinato de Jaime Garzón comenzaron a circular panfletos suscritos por una organización que decía llamarse "Ejército Rebelde Colombiano", en el que se declaró "enemigos del proceso de paz" a 19 intelectuales, entre ellos los cronistas y columnistas de El Espectador, Alfredo Molano y Arturo Alape, el politólogo y columnista del periódico El Tiempo, Alejandro Reyes Posada, y la expropietaria de la revista Cambio, Patricia Lara. La Dirección de la Policía Nacional ha analizado la situación de seguridad de los mencionados en la lista. Diferentes países y organizaciones de derechos humanos les ofrecieron refugio. Alfredo Molano, un año después de haber salido del país, escribe desde el exilio. Otros han salido del país y/o encontrado refugio dentro de él.

### **Hernando Corral**

Subdirector del Noticiero de las 7. (Bogotá-Agosto hasta el presente) Años después de que su nombre apareciera en listas distribuidas por grupos de derecha similares al "Ejército Rebelde Colombiano", Corral no había recibido amenazas directas pero se conocía públicamente su amistad con varios de los mencionados en la lista y, luego de que recibiera el Premio a la Vida y Obra de un Periodista, se agravaron los temores de sus allegados por su seguridad y aceptó un ofrecimiento de protección en Alemania. Antonio Morales, otro de los amigos de Corral, se exilió un mes después.

## **Secuestros de periodistas**

### **Henry Romero**

Reportero gráfico de la agencia Reuters, (Jamundí-octubre 26 a noviembre 4). Luego de haber obtenido las primeras imágenes del cautiverio de 57 fieles de la iglesia La María, en Cali, los secuestradores (del Frente José María Becerra del ELN) concedieron una rueda de prensa y al término de ella le anunciaron a sus colegas la detención del corresponsal de Reuters para someterlo a un "juicio político" por haber tomado tales fotografías. Romero ha sido víctima de amenazas y seguimientos sospechosos después de su liberación.

### **Hernando Rueda**

Jefe de prensa de la Gobernación de Santander (Bucaramanga. Marzo 18). Una facción del ELN secuestró al jefe de la Oficina de Prensa de la Gobernación del Departamento de Santander y, como condición para su liberación, exigió la divulgación desde su despacho de un comunicado.

### **Pablo Camargo, Edgar De la Hoz; José Burbano Céspedes, Aldemar Cárdenas, David Sierra Daza, Isbel Ballesteros, Libardo Maestre**

Enviados especiales de los canales Caracol, RCN, el noticiero de televisión CM& y el periódico El Pilón de Valledupar (Ataque, Cesar-noviembre 10-15). Los periodistas fueron secuestrados por guerrilleros del frente 59 de las FARC, quienes pretendían mostrar las consecuencias de una masacre cometida por las

Autodefensas Unidas de Colombia y obtener apoyo de la Cruz Roja para la atención de sus heridos.

### **Blanca Herrera, Wilson Lozano, Idamis Acero, Ademir Luna, John Jairo León y Reynaldo Patiño**

Enviados especiales de televisión y prensa (San Pablo Bolívar-octubre 29 a noviembre 2). Los enviados especiales del canal nacional RCN, de regional Enlace 10 TV, del Noticiero (de T.V.) de las 7 y del periódico Vanguardia Liberal, fueron interceptados cuando viajaban en una embarcación por el río Magdalena y secuestrados por guerrilleros del Frente 24 de las FARC, al mando de "Leonardo Patiño", cuando se disponían a viajar para cubrir los desplazamientos forzados que habían generado las confrontaciones entre la guerrilla y las Autodefensas Unidas de Colombia en el Sur de Bolívar. El guerrillero dijo que quería mostrarle al país las acciones de sus adversarios.

### **Enviados especiales a la liberación de Jorge Velosa**

(Santa Cruz de la Colina, Santander-octubre 13 y 14). Más de 60 periodistas que habían sido enviados a acompañar al defensor del Pueblo, José Fernando Castro, y a otros funcionarios a recibir de la guerrilla del Epl al cantautor Jorge Velosa (quien fue su rehén por 18 días) fueron retenidos por los guerrilleros a manera de "garantía" mientras se conseguía un helicóptero que evacuara a los guerrilleros del lugar, tal como habían convenido previamente la guerrilla y los intermediarios de la liberación.

## **Otras amenazas a la Prensa**

### **Redactores de informes adversos a la guerrilla.**

(Arauca. Marzo 31) El Frente Domingo Laín del Eln manifestó que declararía "objetivo militar" a los periodistas que no informaran de acuerdo con lo expresado por ellos en un mensaje que pareciera haber sido redactado para acompañar el paquete bomba dirigido a Plinio Apuleyo Mendoza.

### **Yinet Bedoya Lima**

Reportera judicial del diario El Espectador (Bogotá, mayo 27). Dos hombres en motocicleta atacaron a la madre de la reportera cuando las dos caminaban desde el paradero de bus de su barrio hacia su residencia. La madre de la periodista fue halada por los motociclistas y arrastrada unos 60 metros y como consecuencia de tal ataque estuvo hospitalizada durante tres semanas. Yinet Bedoya, reportera de hechos del conflicto armado, había recibido amenazas telefónicas de muerte. Los organismos de inteligencia analizan periódicamente su situación de seguridad.

## **Obstrucciones, amenazas y presiones contra la obtención y circulación de información**



## **Reporteros de combates en El Espino**

(El Espino, Boyacá-junio 10). El acceso a la información fue impedido por disparos contra los vehículos de los equipos de prensa y televisión que aspiraban a cubrir los enfrentamientos del ataque de las Farc contra la infraestructura de este poblado

## **Noticiero Telecaribe**

(Cartagena-agosto 30). Cumpliendo una cita con el líder de las Autodefensas Unidas de Colombia, Carlos Castaño Gil, la reportera Claudia Carmona recibió un mensaje e instrucciones para revelarlo frente a autoridades de la ciudad y el departamento.

## **Jesús Herney Torres**

Reportero del Canal RCN (San Vicente del Caguán, febrero 4). El "comandante Jairo" de las Farc, quien comenzaba a ejercer ciertas labores policiales en la "Zona de Despeje" para los diálogos con el Gobierno, retuvo ilegalmente un casete de propiedad de RCN Televisión con las imágenes que mostraban al "comandante" manejando un vehículo oficial.

## **Diario El Tiempo**

(Carreteras de Boyacá. Febrero2). Un camión que llevaba los ejemplares del periódico, fue interceptado en el departamento de Boyacá por un grupo de hombres armados que dijeron pertenecer a la guerrilla de las Farc y reclamaron tres millones de pesos por la devolución de un vehículo. El diario no pagó el chantaje y el camión desapareció.

## **Wilson Lozano y Henry Durán**

Reportero y camarógrafo del noticiero (de T.V.) NTC. (Sur de Bolívar-abril 2). Sufrieron lesiones que no motivaron atención hospitalaria cuando sobrevolaban en un helicóptero de la Policía Nacional la zona de los combates en el Sur de Bolívar.

## **Enviados especiales a la Zona de Despeje**

(San José del Guaviare-Mayo 3). Los periodistas enviados para el cubrimiento de los diálogos del Gobierno con la guerrilla de las Farc en la zona dispuesta para el efecto fueron víctimas de una requisita irregular en horas de la madrugada a sus lugares de habitación y trabajo por parte de guerrilleros que dijeron estar buscando presuntos infiltrados de las Autodefensas Unidas de Colombia.

## **Santiago Aroca**

Chileno, enviado especial del noticiero Univisión de Estados Unidos (San José del Guaviare-octubre 15). El "comandante Simón Trinidad" de las Farc se irritó frente a los periodistas en una rueda de prensa y conminó a Aroca a abandonar de inmediato la "Zona de Despeje" para los diálogos con las Farc, luego de que éste le preguntara sobre la utilización de uniformes fabricados en Estados Unidos por parte de esa organización guerrillera.

## **Angel Sierra, Samuel Botello, Julie Plascencia**

Corresponsales de medios en Panamá (Acandí, Chocó-junio7). El equipo de periodistas del Canal 13 de Ciudad de Panamá y de la agencia AP allí, se desplazó hacia el punto "La Miel", cuya población había huido de las incursiones de

guerrilleros y paramilitares en los combates que se estaban presentando al otro lado de la frontera, en Colombia, luego de que el gobierno panameño le pidiera a los periodistas no intentar cubrir el evento por los peligros que acarrearía. Los periodistas fueron detenidos en Acandí, acusados de violar las normas que regían para su tránsito internacional y deportados a Panamá.

### **Henry Arias**

Periodista deportivo de la RCN Radio (Ibagué-septiembre17). El futbolista John Mario Ramírez del equipo Deportes Tolima, le increpó al periodista los comentarios que había hecho sobre su desempeño en un partido, lo golpeó y le produjo hematomas en el rostro.

### **Periodistas taurinos de radio en Cali**

(Cali, Valle-noviembre 1º). El presidente de la Plaza de Toros, Mario Posada, prohibió las transmisiones de radio de las corridas de toros desde la plaza, argumentando que el espectáculo estaba recibiendo un trato burlesco de parte de los periodistas

### **Instalaciones del diario El Tiempo**

(Cali, noviembre 14 Noviembre). Una bomba con seis kilos de dinamita explotó en un paradero de buses frente a las instalaciones del periódico y causó graves destrozos en el edificio. El aparato fue colocado por dos hombres que partieron del lugar en una camioneta poco antes de la explosión. Las llamadas de terrorismo telefónico que se recibieron esa noche en Bogotá atribuyeron el ataque a las Farc, al Eln (cuyo líder Gustavo Villamil había sido recientemente capturado) y al "comando de la Resistencia Patriótica Colombiana", creado para oponerse a la extradición de narcotraficantes colombianos hacia los Estados Unidos.